

**OFICIO No. 089-2022-FCPC-GG**

Quito, abril 8, 2022

Ing:

Jean Baque Pérez

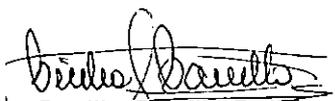
**INTENDENTE NACIONAL DE CONTROL  
DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL  
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS  
Ciudad**

*De mi consideración:*

*De conformidad con lo dispuesto en la norma establecida, adjunto al presente remito a usted los Estados Financieros con corte al 31 de marzo de 2022, los mismos que han sido generados del sistema contable de este Organismo, desglosados de la siguiente manera:*

- a) *Balance General Consolidado;*
- b) *Estado de Resultado Integral del período;*
- c) *Estado de cambios en el patrimonio;*
- d) *Estado de Flujo de Efectivo;*
- e) *Notas Explicativas;*
- f) *Formulario de información del Fondo;*
- g) *Ecuación Contable.*

*Atentamente,*



Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde.  
**GERENTE**

Adjunto: Lo Indicado



SUPERINTENDENCIA  
DE BANCOS

**SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

Teléfono: 2997600

Documento Nro.: SB-SG-2022-17864-E

Fecha: 2022-04-08 16:15:12

Recibido por: Jefferson Camilo Jácome Fernández

CONTIENE: 32 HOJAS

# ESTADOS FINANCIEROS MES DE: MARZO 2022



FONDO DE JUBILACION DE LA CONTRALORIA GENERAL  
DEL ESTADO FCPC

RUC: 1791746112001

ATENCIÓN: Ingeniero  
Gabriela Espinosa  
Fondos Complementarios  
Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social



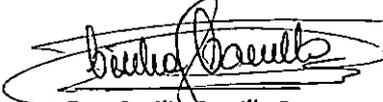
**FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA  
GENERAL DEL ESTADO  
CUADRE ECUACIÓN CONTABLE  
AL 31 DE MARZO DE 2022**

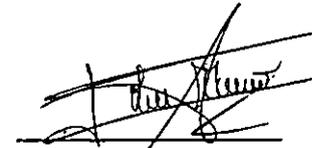
GRUPO	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	ACTIVO	11,950,348.05
(+) 4	GASTOS	128,429.85
	<b>TOTAL (GRUPO 1 + GRUPO 4)</b>	<b>12,078,777.90</b>

2	PASIVO	11,821,821.43
(+) 3	PATRIMONIO	(103,591.92)
(+) 5	INGRESOS	360,548.39
	<b>TOTAL (GRUPO 2 + GRUPO 3 + GRUPO 5)</b>	<b>12,078,777.90</b>

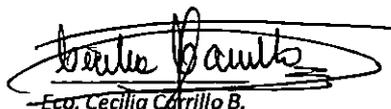
DIFERENCIA TOTAL GRUPOS

-

  
Eco. Cecilia Carrillo B.  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Patricia Moreno  
CONTADORA GENERAL

FONDO DE JUBILACION DE LA CONTABILIDAD GENERAL DEL ESTADO, FCPC	Nro. 18
MES Y AÑO DE LA INFORMACIÓN	mar-22
<b>INFORMACIÓN GENERAL</b>	
NÚMERO DE PARTICIPES A FIN DE MES ACTIVOS	613
NÚMERO DE PARTICIPES A FIN DE MES PASIVOS	1272
NÚMERO TOTAL DE PARTICIPES A FIN DE MES	1885
NÚMERO DE PARTICIPES BENEFICIARIOS DE CRÉDITO A FIN DE MES	916
MONTO DE COLOCACIÓN A FIN DE MES	124,700.00
<b>INFORMACION ADICIONAL</b>	
NOMBRE DEL CONTADOR/A	Ing. CPA Patricia Valeria Moreno Andrade
CORREO ELECTRÓNICO	contabilidad@fcpcjubilacion.com.ec
NÚMERO DE CELULAR	CEL: 0992841404
NOMBRE DEL GERENTE	Msc. Cecilia Carrillo Bahamonde
CORREO ELECTRÓNICO	gerencia@fcpccesantiacge.com
NÚMERO DE CELULAR	CEL: 0983134909
DIRECCIÓN DEL FCPC	Av. Juan Montalvo E4-135 y Pasaje Enrique Vacas Galindo
NÚMERO CONVENCIONAL FCPC	2905278

  
 Eca. Cecilia Carrillo B.  
 GERENTE GENERAL

**FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

AL 31 DE MARZO 2022

CÓDIGO: 3433

COD.	CUENTA	NOTAS	SALDO
1	ACTIVOS		11,950,348.05
11	FONDOS DISPONIBLES	1	778,786.47
1101	CAJA		500.00
110110	Caja Chica		500.00
1102	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS		778,286.47
110205	Bancos e Instituciones Financieras Locales		778,286.47
13	INVERSIONES PRIVATIVAS	2	6,187,557.29
1301	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS POR VENCER		4,795,449.71
1302	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS RENOVADOS		3,767,483.49
1303	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS REESTRUCTURADOS		842,746.17
1304	PRÉSTAMOS QUIROGRAFARIOS VENCIDOS		2,301,419.03
1305	PRÉSTAMOS PRENDARIOS POR VENCER		140,253.78
1306	PRÉSTAMOS PRENDARIOS RENOVADOS		1,904.39
1308	PRÉSTAMOS PRENDARIOS VENCIDOS		131,389.35
1309	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS POR VENCER		3,837,152.94
1310	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS RENOVADOS		347,919.32
1311	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS REESTRUCTURADOS		983,800.17
1312	PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS VENCIDOS		551,327.30
1399	(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)	3	-11,513,268.38
139905	(Quirografarios)		-7,765,738.31
139910	(Prendarios)		-165,635.38
139915	(Hipotecarios)		-3,019,222.38
139990	(Provisión general)		-562,672.29
14	CUENTAS POR COBRAR		4,481,283.65
1402	INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS	4	3,996,673.34
140205	Intereses por Préstamos Quirografarios		3,250,183.56
140210	Intereses por préstamos prendarios		73,693.39
140215	Intereses por préstamos hipotecarios		672,796.39
1403	CUENTAS POR COBRAR AL PERSONAL	5	9,866.54
140310	Anticipos de sueldos		9,866.54
1404	INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS	6	1.00
140405	Inversiones renta fija sector financiero privado		1.00
1490	CUENTAS POR COBRAR VARIAS	7	894,444.01
149015	Pago por cuenta de participes a cobrar		866,726.49
149090	Otros		27,717.52
1499	(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)	8	-419,701.24
149905	(Provisiones intereses inversiones privativas)		-409,071.04
149920	(Provisiones otras cuentas por cobrar)		-10,630.20

EXPRESADO EN DOLARES (\$)

1

**FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO****ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

18	PROPIEDAD Y EQUIPO	9	502,720.64
1601	BIENES INMUEBLES		580,243.26
160105	Terrenos		277,020.00
160110	Edificios		303,223.26
1602	BIENES MUEBLES		117,078.18
160205	Muebles y Enseres		23,696.14
160210	Equipo de Oficina		18,873.43
160215	Equipo de Computación		74,508.61
1699	(DEPRECIACIÓN ACUMULADA)		-194,600.80
169905	(Edificios)		-92,230.52
169910	(Muebles y Enseres)		-17,897.99
169915	(Equipo de Oficina)		-11,417.85
169920	(Equipo de Computación)		-73,254.44
190205	Licencias y programas de computación		2,318.76
190299	(Amortización acumulada gastos anticipados)		-2,318.76
2	PASIVOS		11,821,821.43
21	CUENTA INDIVIDUAL	11	9,117,207.05
2102	JUBILACIÓN		9,117,207.05
210205	Aportes Personales		4,692,510.90
210210	Aportes Patronales		1,620,733.88
210220	Aportes de Retiro Voluntario con Relación Laboral		1,834,855.60
210225	Aportes de Retiro Voluntario sin Relación Laboral		969,106.67
23	CUENTAS POR PAGAR		2,445,808.29
2301	PRESTACIONES LIQUIDADAS POR PAGAR	12	2,212,363.51
230110	Jubilación		2,212,363.51
2304	IMPUESTOS Y TASAS	13	1,782.35
230410	Retenciones IVA		961.76
230490	Otros		820.59
2305	Cuentas por Pagar Administración BIESS		3,086.45
2390	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	14	228,575.98
239010	Proveedores		3,359.74
239015	Honorarios por Pagar		978.25
239030	Cheques girados no cobrados		3,871.72
239090	Otras cuentas por Pagar		220,566.27
25	OBLIGACIONES PATRONALES	15	23,075.72
2502	BENEFICIOS SOCIALES		21,672.94
2503	APORTES Y RETENCIONES IESS		1,257.01
2504	FONDO DE RESERVA		145.77
29	OTROS PASIVOS	16	235,730.37
2904	JUBILACIÓN PATRONAL DE EMPLEADOS		975.67
2990	OTROS		234,754.70
299090	Varios		234,754.70
3	PATRIMONIO	10	-103,591.92



# FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

32	SUPERÁVIT POR VALUACIONES		244,459.91
3201	SUPERÁVIT POR VALUACIÓN DE PROPIEDADES		244,459.91
33	OTROS APORTES RESTRINGIDOS	17	698,110.92
3302	JUBILACIÓN		698,110.92
34	RESULTADOS		-1,046,162.75
3401	EXCEDENTES ACUMULADOS		739,193.52
3402	(PÉRDIDAS ACUMULADAS)	18	-1,785,356.27
3403	EXCEDENTES DEL EJERCICIO		232,118.54

Eco. Cecilia Carrillo B.  
GERENTE GENERAL

Ing. Patricia Moreno  
CONTADORA GENERAL

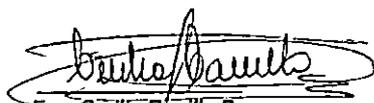
**FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO****ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL****DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2022**CÓDIGO: **3433**

COD.	CUENTA	NOTAS	SALDO
<b>4</b>	<b>GASTOS</b>		<b>128,429.85</b>
<b>43</b>	<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>19</b>	<b>21,316.70</b>
<b>4301</b>	<b>GASTOS DEL PERSONAL</b>		<b>21,316.70</b>
430105	Remuneraciones o salario		13,025.26
430115	Décimos sueldos		1,650.03
430120	Aporte Patronal		1,055.04
430125	Fondo de reserva		1,085.01
430130	Jubilación patronal		527.52
430190	Otros		3,973.84
<b>44</b>	<b>GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>		<b>22,223.48</b>
<b>4401</b>	<b>SERVICIOS PÚBLICOS Y GENERALES</b>	<b>20</b>	<b>7,822.48</b>
440105	Servicios básicos		1,933.24
440115	Movilizaciones		1,095.15
440120	Impresión, reproducción y publicaciones		4,247.04
440130	Servicios de aseo y limpieza		94.87
440190	Otros servicios generales		452.18
<b>4402</b>	<b>TRASLADOS, VIATICOS Y SUBSISTENCIAS</b>		<b>1,260.00</b>
440215	Viáticos y subsistencias internas		1,260.00
<b>4403</b>	<b>INSTALACIONES, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>		<b>904.64</b>
440390	Otras		904.64
<b>4404</b>	<b>GASTOS POR ARRENDAMIENTO OPERATIVO</b>		<b>1,176.00</b>
440420	Arrendamientos y licencias de uso de paquetes informáticos		1,176.00
<b>4405</b>	<b>HONORARIOS A PROFESIONALES</b>	<b>21</b>	<b>10,136.00</b>
440510	Servicios de auditoría externa		1,484.00
440515	Servicios profesionales		8,652.00
<b>4406</b>	<b>BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE</b>	<b>22</b>	<b>634.28</b>
440605	Material de Oficina		634.28
<b>4407</b>	<b>GASTOS DE INFORMÁTICA</b>		<b>290.08</b>
440710	Mantenimiento de sistemas y equipos informáticos		290.08
<b>45</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>23</b>	<b>238.86</b>
<b>4502</b>	<b>COSTOS FINANCIEROS</b>		<b>238.86</b>
450210	Gastos Bancarios		238.86
<b>46</b>	<b>GASTOS NO OPERATIVOS</b>		<b>4,234.23</b>
<b>4601</b>	<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES</b>		<b>4,234.23</b>
460110	Contribución a la Superintendencia de Bancos y Seguros		4,234.23
<b>47</b>	<b>DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>24</b>	<b>78,966.00</b>
<b>4701</b>	<b>GASTO POR DEPRECIACIÓN</b>		<b>4,260.66</b>
470110	Depreciación edificios		2,526.86
470115	Depreciación muebles y enseres		258.86
470120	Depreciación equipos de oficina		276.00
470125	Depreciación equipos de computación		1,198.94
<b>4704</b>	<b>PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS</b>		<b>74,705.34</b>
470405	Por préstamos quirografarios		58,002.69
470410	Por préstamos prendarios		64.49
470415	Por préstamos hipotecarios		16,638.16
<b>48</b>	<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS</b>		<b>1,450.58</b>
<b>4801</b>	<b>SEGUROS</b>		<b>1,450.58</b>
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>		<b>360,548.39</b>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

<b>51</b>	<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS GANADOS</b>		<b>356,928.11</b>
<b>5102</b>	<b>POR INVERSIONES PRIVATIVAS</b>	<b>26</b>	<b>356,928.11</b>
510205	POR INVERSIONES PRIVATIVAS		255,044.67
510210	Prendarios		7,097.09
510215	Hipotecarios		94,786.35
<b>53</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>27</b>	<b>3,620.28</b>
<b>5390</b>	<b>INGRESOS VARIOS</b>		<b>3,620.28</b>
539090	Otros ingresos		3,620.28

<b>73</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA PROPIAS DEL FONDO</b>	<b>28</b>	<b>12,492,802.52</b>
<b>7301</b>	<b>VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS</b>		<b>12,492,802.52</b>
<b>74</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS PROPIAS DEL FONDO</b>	<b>29</b>	<b>12,492,802.52</b>
<b>7401</b>	<b>VALORES Y BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS</b>		<b>12,492,802.52</b>
740105	Documentos en garantía		12,492,802.52

  
Eco. Cecilia Carrillo B.  
GERENTE GENERAL

  
Ing. Patricia Moreno  
CONTADORA GENERAL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORTADOS AL 31 DE MARZO DE 2022**

**NOTA 1: ESTADOS FINANCIEROS**

**REFERENCIA PARA LA BASE LEGAL**

**LEY DE SEGURIDAD SOCIAL**

*"Art.220.- De la Formación de los fondos complementarios. - Los afiliados al IESS, independientemente de su nivel de ingresos podrán efectuar ahorros voluntarios para mejorar la cuantía o las condiciones de las prestaciones correspondientes al Seguro General Obligatorio o a proteger contingencias de seguridad no cubiertas por éste."*

**REVELACIONES GENERALES**

Mediante Resolución SBS-2005-0324 de 15 de junio de 2005, publicada en el Registro Oficial No. 52 de 4 de julio de 2005, el Fondo Privado de Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, se transformó en "Fondo Complementario Previsional Cerrado - FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado", con patrimonio autónomo, diferente e independiente del patrimonio de la Contraloría General de Estado, de carácter privado, de beneficio social y sin fines de lucro, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones así como para gobernarse por sí mismo, regulado por sus propios estatutos, reglamentos y otras normas que le fueren aplicables; y, se constituye a partir de la relación laboral de los servidores o partícipes con la Contraloría General del Estado.

El Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado - FCPC inicio administrando bajo el régimen de beneficio definido con un sistema de financiamiento de reparto o capitalización.

La Superintendencia de Bancos y Seguros del Ecuador, con fecha 9 de julio de 2013 emitió la Resolución Nro. SBS-2013-504 de 9 de julio de 2013, publicada en el R.O. No. 53 de 7 de agosto de 2013, "Normas para la Constitución, Registro, Organización, Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales". En el Art. 14 de la Sección III "Del Régimen de Administración" establece que: "Los fondos complementarios previsionales cerrados se administran bajo del régimen de capitalización individual en el que el saldo a favor de cada partícipe se lleva en un registro contable individualizado, en el que conste claramente identificados los aportes personales, patronales, voluntarios, así como sus respectivos rendimientos, y, en general cualquier hecho contable o movimiento que afecte a los recursos de dicha cuenta individual."

Así mismo, mediante Resolución No. SBS-2013-507 de 11 de julio de 2013, expide el Catálogo de Cuentas de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados para su uso obligatorio a partir del 1 de enero del 2014.

El 7 de septiembre de 2016, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, conoce, aprueba y resuelve expedir las Normas que Regulan la Constitución, Registro, Organización,

Expresado en Dólares Americanos

**Funcionamiento y Liquidación de los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados mediante Resolución No. 280-2016-F, misma que será aplicada en todos los Fondos Complementarios Previsionales Cerrados, a partir de esta fecha. (Quedando derogada la Resolución 122-2015-F emitida el 31 de agosto del 2015).**

Con fecha 3 de diciembre del 2015 el Fondo Complementario Previsional Cerrado –FCPC– para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, pasó a la Administración del BIESS.

El 17 de enero de 2018, según Oficio No. SB-SG-2018-00238-0, la Superintendencia de Bancos aprueba las reformas efectuadas en el Estatuto del Fondo y aprueba el cambio de denominación a FONDO DE JUBILACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO – FCPC.

### **PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros básicos del Fondo Complementario Previsional Cerrado – FCPC para Jubilación Patronal de los Servidores de la Contraloría General del Estado, están compuestos de la siguiente forma:

- Balance General
- Estado de resultados
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio; y
- Políticas y notas explicativas.
- Otros informes que los entes de control soliciten.

Los Estados Financieros, han sido preparados conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC); Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`S), los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y demás normas técnicas de general aceptación en la profesión contable.

Se observa el principio del Devengado o Acumulación, bajo el cual los ingresos y los gastos, deben ser registrados en el período que se generen u ocurran, aun cuando los valores no se hubiesen recibido o los pagos estén pendientes de realizarse o no se haya efectivizado en su totalidad.

Los Estados Financieros preparados sobre la base del principio del Devengado, nos permiten tener información de las transacciones pasadas relativas al pago y recepción de efectivo, así como de las obligaciones a pagar en el futuro y de los recursos que están por recibirse.

El FCPC está clasificado dentro de las instituciones sin fines de lucro, por dicha condición anualmente transfiere el resultado de la gestión al Patrimonio Institucional, ya que sus fines son específicos y solamente se invierte directamente en ellos.

## ACTIVOS

### NOTA 1: FONDOS DISPONIBLES

Los saídos bancarios en cuentas pertenecientes al Fondo USD 500, 00 para gastos de caja chica con dos responsables, además, representa la disponibilidad en las siguientes cuentas:

Bancos e instituciones financieras locales	778,286.47
Banco Pchíncha	72,550.07
Banco Pacífico	277,218.63
Banco Internacional	428,517.77

Para la elaboración del Flujo de Efectivo se toma en consideración los Fondos Disponibles a la fecha de elaboración.

### NOTA 2: INVERSIONES PRIVATIVAS

Se registran en esta cuenta todas aquellas operaciones crediticias, que han sido solicitadas por sus afiliados (funcionarios y empleados de la Contraloría General del Estado), pensionistas, empleados del Fondo de Jubilación Patronal y gremios de la Institución, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Préstamos.

A partir de Febrero de 2019, se concede préstamos por el valor del 80% de la cuenta individual, especialmente a los partícipes que no han obtenido préstamos.

De acuerdo al reglamento antes señalado, los préstamos se clasifican de la siguiente manera:

- Por su destino
  - a) Préstamos quirografarios tasa de interés del 10%
  - b) Préstamos prendarios tasa de interés del 11%
  - c) Préstamos hipotecarios tasa de interés del 9%

La Cartera de Préstamos está compuesta por:

**Préstamos a Corto Plazo:** Se conceden bajo la modalidad de amortización gradual con 12 dividendos por año, con un interés nominal que se cobra sobre la parte adeudada del capital (saldos del préstamo), y conforme a la tabla de amortización.

**Préstamos Hipotecarios:** El Reglamento de Concesión de préstamos indica a) Adquisición de vivienda o hipoteca de un bien inmueble hasta el 80% del valor del avalúo realizado por un perito profesional calificado y designado exclusivamente por el Fondo, por un monto mínimo de veinte mil dólares y un máximo de setenta mil dólares, a pagarse en el plazo de hasta veinticinco años.

Las políticas para la concesión de préstamos están contenidas en el Reglamento para la Concesión de Créditos, en el que se detallan todos aquellos principios, bases y fundamentos sobre los que se instrumentan las operaciones.

Los saldos que se reflejan en el Estado Financiero están compuestos como indica el informe de calificación de cartera el cual se envía de manera trimestral a los organismos reguladores para seguimiento interno se realiza de manera mensual.

En el mes de agosto 2020 se procedió a distribuir la Cuenta Préstamos por vencer, en las otras dos categoría que se manejaban Préstamos renovado y reestructurados, el mismo que se hizo, previo al informe del Técnico contratado para que verifique la veracidad de los datos de la transición entre el sistema FINANCIAL STRATEGY al SIGOJU, además de cumplir con las observaciones de la Auditoría focalizada efectuada por la Superintendencia de Bancos.

Actualmente se realiza de acuerdo a las garantías entregadas por la analista de créditos de manera mensual.

**NOTA 3: PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS**

La calificación y provisión de la cartera vencida, se realiza de acuerdo a la Resolución SBS-2014-740 de partícipes y ex partícipes morosos, es decir se reporta a la Superintendencia de Bancos de manera trimestral.

(PROVISIONES PARA INVERSIONES PRIVATIVAS)	-11,513,268.36
(Préstamos quirografarios)	-7,765,738.31
(Préstamos prendarios)	-165,635.38
(Préstamos hipotecarios)	-3,019,222.38
(Provisión general)	-562,672.29

Por prudencia financiera y con la finalidad de respaldar riesgos de cartera inherentes al Fondo se reclasifica a Provisión General, estos saldos son originados por reversión de provisión de créditos hipotecarios, prendarios y quirografarios orientados a respaldar intereses y seguros vencidos.

**CUENTAS POR COBRAR**

**NOTA 4; INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS**

En esta cuenta se registra los valores pendientes de cobro por intereses de préstamos concedidos.

INTERESES POR COBRAR INVERSIONES PRIVATIVAS	3,996,673.34
Intereses por préstamos quirografarios	3,250,183.56
Intereses por préstamos prendarios	73,693.39
Intereses por préstamos hipotecarios	672,796.39

**NOTA 5; CUENTAS POR COBRAR PERSONAL US\$ 9.866,54**

El Fondo concede los préstamos y anticipos al personal de acuerdo al Reglamento para Anticipo de Sueldos y Concesión de Préstamos al Personal del Fondo con su respectiva aprobación de Gerencia.

Expresado en Dólares Americanos

### **NOTA 6: INVERSIONES NO PRIVATIVAS VENCIDAS USD\$ 1.00**

Este valor corresponde al saldo de las Inversiones en ITERIBIS, la misma que fue cancelada el 5 de Agosto del 2020, por un valor de US\$ 765.000,00, previamente en la Asamblea del 25 de junio de 2020, se nombró una comisión para que analice la propuesta de ANEFI, a fin de dar por terminado el juicio, con fecha 23 de Julio de 2020 se realizó una Asamblea extraordinaria donde la comisión entrega su informe de conformidad, el Fondo se encuentra en espera de la resolución del organismo Administrador.

Mediante Oficio el BIESS solicita se lleve a cabo un análisis por parte de Auditoría Interna y un Informe de un Estudio Actuarial, la misma que mediante asamblea virtual de representantes elige a ACTUARIA para que realice dicho estudio técnico.

Luego del pronunciamiento de la Asamblea de Representantes se procede al desembolso por devolución del valor recuperado de acuerdo a las especificaciones del Acta Nro 006-2021, por lo que a la presente fecha se encuentra en proceso de pago a la totalidad de beneficiarios.

### **NOTA 7: CUENTAS POR COBRAR VARIAS USD\$ 894.444.01**

En esta cuenta se registran los Seguros por cobrar a partícipes, demandas judiciales, y otras cuentas propias de los partícipes, así como el cobro mensual a la Contraloría General del Estado, por concepto de recuperación de préstamos y aportes. Al cierre del presente balance los valores correspondientes a Aportes y Cuotas de préstamos que no han sido canceladas por parte de la Contraloría General del Estado.

Mediante memorando 13-2022 se realiza el asiento de reverso de acuerdo a la observación 58 de la Superintendencia de Bancos mediante Oficio Nro.SB-INCSS-2019-0422-O de fecha 15 de julio de 2019 en donde se pone en conocimiento las observaciones y recomendaciones para el Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado, con corte al 31 de diciembre de 2018; misma que fue publicado por la prensa se dispuesto al contador en memorando Nro. 11-2022-FCPC-GG y ratificado la aplicación mediante Oficio Nro. 003-2022-FJCGE de 04 de febrero de 2022 por parte de Auditor Interno del Fondo.

Mediante Asamblea Ordinaria se pone en conocimiento el descuento de las cuentas individuales a partícipes y expartícipes que mantienen saldos pendientes de pago por este concepto misma que se aplica en el mes de marzo.

Para la determinación de los valores por cobrar se solicita mediante Oficio Nro.027-2022-FCPC-GG la información al responsable del sistema SIFOJU mismo que envía mediante correo además de cruza con información que mantiene el Fondo, es importante mencionar que no incluye los impuestos cancelados por rendimientos en el periodo 2017.

Para su aplicación se deducirá de las cuentas individuales, préstamos y se realizará gestiones de cobro a las personas beneficiarias de acuerdo a las disposiciones establecidas por gerencia.

**NOTA 8: PROVISIONES PARA CUENTA POR COBRAR US\$ 419.701,24**

En esta cuenta se registra la Provisión de Interés de Inversiones Privativas el 9% y provisión de cuentas por cobrar el 1%.

“De acuerdo a la normativa Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno estipula el 1% de provisión sobre los créditos concedidos durante el ejercicio contable, sin exceder del 10% de la cartera total.”

Cabe mencionar que el CUC en su cuenta 1402 menciona literalmente “Los Intereses Ganados y no recaudados luego de ser exigibles según el plazo determinado en la normativa legal vigente, serán provisionados en el 100%”

(PROVISIONES PARA CUENTAS POR COBRAR)	-419,701.24
(Provisiones intereses inversiones privadas)	-409,071.04
(Provisiones otras cuentas por cobrar)	-10,630.20

**NOTA 9: PROPIEDAD Y EQUIPO**

Esta cuenta se encuentra compuesta por:

BIENES INMUEBLES	580,243.26
Terrenos	277,020.00
Edificios	303,223.26
BIENES MUEBLES	117,078.18
Muebles y enseres	23,696.14
Equipo de oficina	18,873.43
Equipo de computación	74,508.61

**PASIVOS**

**NOTA 11: CUENTA INDIVIDUAL**

En esta cuenta se registran los Aportes Personales, Aportes Patronales y Aportes por retiro Voluntario, la misma está compuesta por 9'117.207.05

**NOTA 12: PRESTACIONES LIQUIDAS POR PAGAR US\$ 2'212.363,51**

Corresponde a valores que, por falta de liquidez, se entregan mensualmente a los ex partícipes que se han jubilado, tanto aportes como rendimientos.

Se cancela las prestaciones a los ex partícipes, de acuerdo a la programación realizada mediante Memorando y Reglamento de Prestaciones aprobado por Asamblea de Representantes.

**NOTA 13: IMPUESTOS**

Corresponde a los valores retenidos, por concepto de Retenciones de IVA y de Impuesto a la Renta, a los diferentes proveedores, los mismos que se cancelan el próximo mes al SRI.

**NOTA 14: OTROS CUENTA POR PAGAR US\$ 228.575,98**

Esta cuenta corresponde a valores pendientes de pago a proveedores, seguros, demandas, honorarios y depósitos no identificados.

Con respecto a los Depósitos no Identificados, nos encontramos en la depuración de esta cuenta para lo cual se solicitó al Banco copias microfílmicas a fin de identificar los depósitos y transferencias que nos han acreditado.

**NOTA 15: OBLIGACIONES PATRONALES**

Se registra las obligaciones que tiene el fondo con sus empleados, y está compuesta por las siguientes cuentas:

BENEFICIOS SOCIALES	21,672.94
Décimo tercer sueldo	1,302.54
Décimo cuarto sueldo	1,350.98
Vacaciones por pagar	1,843.82
Despido intertemporal por pagar	15,698.16
Desahucio por pagar	1,477.44

**NOTA 16: OTROS PASIVOS: JUBILACIÓN PATRONAL US\$ 235730.37**

Una de las obligaciones patronales es la jubilación patronal, misma que se registra en base al estudio actuarial realizada por la firma ACTUARIA, estudio que incluye todos los empleados de acuerdo a la NIC 19, Código del Trabajo y al Art. 28 numeral f) del Reglamento del Régimen Tributario, por un valor de US\$ 975,67

En esta cuenta se registró la recuperación del Fideicomiso INTERIBIS, por un valor de US\$ 765.000,00, el mismo que previa a consulta a los organismos de control, se puso a consideración de la Asamblea de Representantes la metodología para distribución y por resolución de la misma se da por aprobado el Informe emitido por Actuaría Consultores.

Por lo que a la presente fecha se procede con los primeros pagos de acuerdo al Acta 006-2021 mantenida en Asamblea de Representantes.

Adicional se registra los pagos realizados al abogado por este concepto.

## **PATRIMONIO**

### **NOTA 17: OTROS APORTES RESTRINGIDOS US\$ 698.110,92**

Corresponde al reverso del D.G. 9668 del 30 de junio de 2018, cumpliendo a la recomendación de la Auditoría Focalizada de la Superintendencia de Bancos.

### **NOTA 18: PERDIDAS ACUMULADAS US\$ -1'785.356.27**

Corresponde a las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, la misma que se están amortizando de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Además, existe los rendimientos del ejercicio económico 2020 por USD 552,795.54 el mismo que no se ha distribuido, luego de realizar la Asamblea General de Representantes y considerar la observación Nro. 58 de la Auditoría de la Superintendencia de Bancos se aprueba que no sea distribuido el rendimiento del periodo de 2020 por lo que se cruza con la Pérdida del Fondo.

Mediante memorando 13-2022 se realiza el asiento de reverso de acuerdo a la observación 58 de la Superintendencia de Bancos mediante Oficio Nro.SB-INCSS-2019-0422-0 de fecha 15 de julio de 2019 en donde se pone en conocimiento las observaciones y recomendaciones para el Fondo de Jubilación de la Contraloría General del Estado, con corte al 31 de diciembre de 2018; misma que fue publicado por la prensa se dispuesto al contador en memorando Nro. 11-2022-FCPC-GG y ratificado la aplicación mediante Oficio Nro. 003-2022-FJCGE de 04 de febrero de 2022 por parte de Auditor Interno del Fondo.

Para la determinación de los valores por cobrar se solicita mediante Oficio Nro.027-2022-FCPC-GG la información al responsable del sistema SIFOJU mismo que envía mediante correo además de cruza con información que mantiene el Fondo, es importante mencionar que no incluye los impuestos cancelados por rendimientos en el periodo 2017.

## **GASTOS**

### **NOTA 19: GASTOS DE PERSONAL US\$ 21.316,70**

En esta cuenta se registran los gastos de sueldos, y demás provisiones, como consecuencia del normal desenvolvimiento de las actividades administrativas, financieras y operativas del Fondo Complementario Previsional Cerrado -FCPC.

### **NOTA 20: GASTOS POR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO US\$ 22.223,48**

Se registra los pagos por servicios básicos y los necesarios para el desarrollo de las actividades operativas del Fondo.

### **NOTA 21: HONORARIOS A PROFESIONALES US\$ 10.136,00**

En esta cuenta se registra los valores pagados por honorarios a Gerencia, Asistente Técnico, auditoría interna y externa y abogados.

Expresado en Dólares Americanos

**NOTA 22: BIENES DE USO Y CONSUMO CORRIENTE US\$ 634.28**

Se registra los valores por compras de suministros de oficina.

**NOTA 23: GASTOS FINANCIEROS US 238.86**

Corresponde a valores pagados por gastos bancarios que se reflejan en los estados de cuenta que de las tres cuentas Bancarias que maneja el Fondo además de gastos por Contribución de Administración BIESS.

**NOTA 24: DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES.**

Este grupo de cuentas está conformado por:

GASTO POR DEPRECIACIÓN	4,260.66
Depreciación edificios	2,526.86
Depreciación muebles y enseres	258.86
Depreciación equipos de oficina	276.00
Depreciación equipos de computación	1,198.94
Depreciación equipos de computación	508.94
Depreciación programas de computación	690.00
PROVISIONES INVERSIONES PRIVATIVAS	74,705.34
Por préstamos quirografarios	58,002.69
Por préstamos prendarios	64.49
Por préstamos hipotecarios	16,638.16

La depreciación y la amortización de Edificios, Equipo de Oficina, bienes muebles, Licencias y programas de computación se registra de forma mensual y de acuerdo a los porcentajes que constan en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Además de gastos por interés de provisiones por Inversiones privadas de acuerdo a la resolución SBS-2014-740

**INGRESOS**

**NOTA 25: POR INVERSIONES NO PRIVATIVAS US\$ 0.00**

Se realiza inversiones de acuerdo a las disposiciones del BIESS.

**NOTA 26: POR INVERSIONES PRIVATIVAS**

Corresponde a los intereses ganados por Inversiones, de acuerdo al siguiente detalle:

POR INVERSIONES PRIVATIVAS	356,928.11
Quirografarios	255,044.67
Prendario	7,097.09
Hipotecarios	94,786.35

**NOTA 27: OTROS INGRESOS US\$ 3620.28**

Corresponde a reversión de provisiones por Inversiones Privativas y otros ingresos fuera de la operación normal de las operaciones del Fondo.

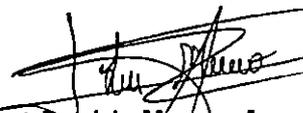
Se registra el valor de intereses ganados en cuenta corriente del Banco Internacional, a un promedio del 3.00% de interés anual y Banco Pacifico 2.75%. por observación de informe preliminar de Auditoría Externa se reclasifica a Otros Ingresos.

**CUENTAS DE ORDEN**

**NOTA 28: CUENTAS DE ORDEN USD 12,492,802.52**

Es importante indicar que desde el 14 de septiembre existe un cambio de contador del Fondo por lo que se efectuará un levantamiento físico de todas las Garantía, a fin de realizar un arqueo de garantías existentes en el Fondo.

Mediante memorando Nro. 05-2020-FCPC-GG de 05 de febrero 2021 donde se culmina el levantamiento de información y posterior se realiza un control de manera mensual, adicional mediante memorando se solicita una nueva realización de un arqueo de garantías mismas que en la presente fecha se está llevando a cabo, no se dispone de un definitivo, puesto que existe garantías en demanda judicial.



Ing. Patricia Moreno A.  
CONTADOR GENERAL